

Artículo de investigación.

Cómo citar: Tiscareño-García, E. (2019). Estudio del caso Cassez en la prensa mexicana a través del framing. *MEDIACIONES*, 23 (15), 163-188. <http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.15.23.2019.163-188>.

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Recibido: 22 de octubre de 2018

Aceptado: 20 de mayo de 2019

Publicado: 12 de diciembre de 2019

Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

ISSN: 1692-5688 | eISSN: 2590-8057

Estudio del caso Cassez en la prensa mexicana a través del framing.

Study of the framing in the Mexican written press: The Florence Cassez case.

Estudo do enquadramento na imprensa escrita mexicana: caso de Florence Cassez.

Resumen

El *estudio del encuadre* en la información periodística del caso de Florence Cassez se realizó a través del Modelo en Activación en Cascada de Entman (2003). En tres periódicos nacionales mexicanos: *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal* se recopilaron textos informativos que forman parte del análisis en cuatro periodos en los que se dividió el trabajo, que comprenden los siete años que Cassez permaneció en la cárcel. En esas etapas señaladas se estudió: cómo se posicionaron los actores que estuvieron relacionados con el tema y cuál fue su desplazamiento, para con ello poder visualizar la forma de cómo hace sentido el modelo de Entman y la manera en que los medios de comunicación abordaron el caso Cassez.

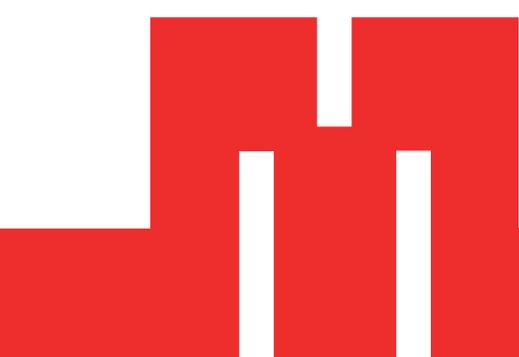
Palabras clave: *Encuadre, periodismo, Cassez, Activación en Cascada, Entman.*

Abstract

The *study of the framework* of the information found in the press related to the Florence Cassez case, using Entman's Cascading Activation Model (2003). Informative texts were taken from three national Mexican newspapers: *La Jornada*, *Reforma* and *El Universal*, to form part of this analysis in four parts, as the work was divided, including the seven years that Cassez was in prison. In these stages we have studied how the related protagonists took their stances on the topic and how they moved, in order to view how Entman's model makes sense in, and how mass communication dealt with Cassez's case.

Elizabeth Tiscareño García
liztg@hotmail.com

Estudiante del Doctorado en Estudios Humanísticos, con especialidad en Comunicación y Estudios Culturales, por el Instituto Tecnológico de Monterrey, ITESM, Campus Monterrey, México.





Keywords: *Framing, journalism, Cassez, Cascading Activation, Entman*

Resumo

O estudo do enquadramento na informação jornalística do caso de Florence Cassez, é feito através do Model in Cascade Activation of Entman (2003). Em três jornais nacionais mexicanos: *La Jornada*, *Reforma* e *El Universal*, foram compilados textos informativos que fazem parte de da análise em quatro períodos em que o trabalho foi dividido, e que incluem os sete anos que Cassez permaneceu na cadeia. Nessas etapas, estudamos como os atores relacionados ao tema foram posicionados e qual foi seu deslocamento, a fim de visualizar a maneira como o modelo Entman faz sentido e o modo como a mídia abordou o caso Cassez.

Palavras-chave: *Enquadramento, jornalismo, Cassez, Ativação em cascata, Entman.*

Introducción

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México dictaminara que se violó el debido proceso en la detención de Florence Cassez, tras permanecer siete años en prisión, fue liberada en 2013. La ciudadana francesa fue acusada de pertenecer a una banda de secuestradores. Cassez fue arrestada el 8 de diciembre de 2005 y presentada en cadena nacional el 9 de diciembre desde el lugar en donde había personas secuestradas. El caso se volvió paradigmático al ser Cassez una extranjera acusada de secuestro y por el papel que jugaron los medios de comunicación, principalmente *Televisa* y *Televisión Azteca* en lo que se conoció y se reconocería de manera oficial como un montaje televisivo, el suceso también tuvo amplia cobertura en los periódicos (Dresser, 2012; Fuentes, 2012; Ortega, 2012; Ramírez, 2013).

En ese contexto, el estudio del encuadre en la prensa mexicana del caso Florence Cassez es analizado en los textos de tres periódicos mexicanos de tirada nacional: *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*. El estudio es por medio del *framing* y el *modelo de Activación en cascada* (Entman 2003) con aportaciones sobre el rol de los actores de Deutsh (1968; 1990) y Sartori (1988; 2005) así como el soporte teórico de otros investigadores (Ardévol- Abreu, 2015; Benton y Frazier, 1976; De Vreese, 2004; Ghanem y McCombs 2001; Guo, Tien Vu y



McCombs, 2012; Miranda e Iglesias, 2015; Reese, 2001; Scheufele y Tewksbury, 2006; Weaver McCombs y Shaw, 2004).

Este es un análisis mixto, cualitativo y cuantitativo, de cuatro fases de la cobertura mediática: la detención; la discusión del *montaje*; la visita del presidente Nicolás Sarkozy a México, y; la liberación de Florence Cassez. El objetivo principal es analizar la manera en que la prensa mexicana abordó el tema y conocer cuál fue el posicionamiento de los actores que protagonizaron el caso y el desplazamiento que tuvieron, todo esto dentro de un entorno en el que polarizó la discusión sobre la inocencia o culpabilidad de Cassez (González, 2012; Reveles; 2013; Rocha, 2012; Vigna y Davolpo, 2010).

Marco teórico

El estudio del *encuadre* se desprende de la historia de la agenda *setting*. La agenda surgió en 1922 en la obra *La opinión pública* de Lippmann, cuyo mérito es que distinguió la realidad social y la realidad de los medios (McCombs, 2006). Años más tarde, en 1968, los estudios de McCombs y Shaw determinaron que la cantidad de cobertura de noticias y el énfasis otorgado a ciertos temas de las elecciones presidenciales tenían impacto en lo que los votantes consideraban importante, de esa manera la teoría de la agenda *setting* tomó importancia y se incorporó a las investigaciones (McCombs y Shaw, 1972).

La teoría de la *agenda setting* establece que los medios de comunicación son capaces de formar la opinión pública debido a las distintas maneras de cómo presentan los acontecimientos noticiosos, lo que lleva a que las audiencias compartan pensamientos y opiniones que tienen sobre algunos sucesos para luego juzgarlos (De Vreese, 2004). Para Cohen (1963: p. 13) eso significó que “*la prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero si lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar*”. Ya para 1972 se dejó asentado ese paradigma, en el McCombs profundizaría (Rodríguez, 2004).

En una primera etapa, la agenda *setting* está conformada por dos niveles de estudio. El primero relacionado con los efectos que comprenden el conjunto de temas. El segundo, con los efectos que engloban el conjunto de calificativos, el *framing*, para McCombs (2006) el *encuadre* está determinado en el contenido mediático de los medios de comunicación. No obstante, en el estudio del mensaje son tres los niveles que se plantean para su análisis (Benton y Frazier, 1976; Guo, Tien Vu y McCombs, 2012).



En el primer nivel se localizan los asuntos o las temáticas en los que los medios ponen énfasis, desde allí se aborda la relación de una idea de distintos hechos en particular y la presentación a la opinión pública (Miranda e Iglesias, 2015). En el segundo nivel se encuentra el encuadre como teoría independiente de la *agenda setting*; el *framing* es una extensión natural, los encuadres se interpretan como *macroatributos* (McCombs y Ghanem, 2001). El tercer nivel lo propusieron Brenton y Frazier (1976) y más tarde lo incorporó a sus estudios McCombs (Guo, Tien Vu, y McCombs, 2012), es un enfoque en las posturas de una determinada temática dentro del hecho noticioso, se analizan los pros y contras de un tema; los actores implicados en ese tema, y; si existe o no una correspondencia directa o efecto en la opinión pública con relación a un hecho noticioso (Miranda e Iglesias, 2015).

El *framing*, como independiente de la *agenda setting*, es un paradigma multidisciplinario (Ardévol-Abreu, 2015), tiene origen en la sociología interpretativa al asumir que el acercamiento a la realidad se produce a partir de los aportes subjetivos (Sábada, 2008: p.25). La identificación de ciertos atributos se puede lograrse con una metodología propia y la búsqueda de causas de información excluida y presentando una interpretación de la problemática social (Semetko y Valkenburg, 2000). También son estudiados desde un macro y micro nivel, en lo *macro* se refiere a los modos de presentación que los periodistas y otros comunicadores utilizan en la presentación de la información, se considera que esquemas subyacentes existen en la audiencia, en lo *micro* se describe cómo las personas utilizan esa información y las características de presentación en relación con los problemas a medida que se forman las impresiones (Scheufele, 1999 y 2006).

Los encuadres noticiosos trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo, la selección, énfasis y omisión de ciertos contenidos sobre otros son procesos de la producción del mensaje, pero también está la difusión de la información construida, y el proceso de decodificación por parte del lector como mecanismos de comunicación (Reese, 2001). En síntesis, la organización de los discursos de los textos y mensajes comunicativos se presenta en la estructura y contenido de las noticias (Tuchman, 1978).

El encuadre constantemente ofrece una manera de describir el poder de un texto de la comunicación. Pero no existe una afirmación general de la teoría de encuadres que muestre exactamente cómo los encuadres se incrustan y se manifiestan en un texto, o como los encuadres influyen en el pensamiento, pero la investigación acerca del *framing* hace posible analizar los textos de las noticias. El *framing* no está solamente en los



textos, es ubicado también en el emisor, receptor y la cultura donde es transmitido un mensaje (Entman, 1993). El encuadre puede tener cuatro localizaciones distintas: periodistas, receptores, textos y cultura. Los *frames* periodísticos están ligados a los textos noticiosos, de allí la definición del verbo *to frame*, que significa “seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que: promueva una definición del problema determinado; una interpretación causal; una evaluación moral; y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito” (Entman, 1993, p: 52). En 1991, Entman presentó cinco formas de encuadrar la noticia que son: el conflicto, el interés humano/personalidad, consecuencias, moralidad y responsabilidad (Arowolo, 2017).

Las aportaciones de Entman a la teoría del *framing* están delimitadas por varios estudios. En la obra *Paradigma Fracturado* (1993), Entman explica que el *framing* no contempla únicamente los medios de comunicación. La definición que propuso tiene que ver con la tarea de selección y relieve de determinados aspectos dentro de un texto comunicativo, en la mayoría de los casos es una noticia en los medios, pero también puede presentarse en un discurso pronunciado por una fuente.

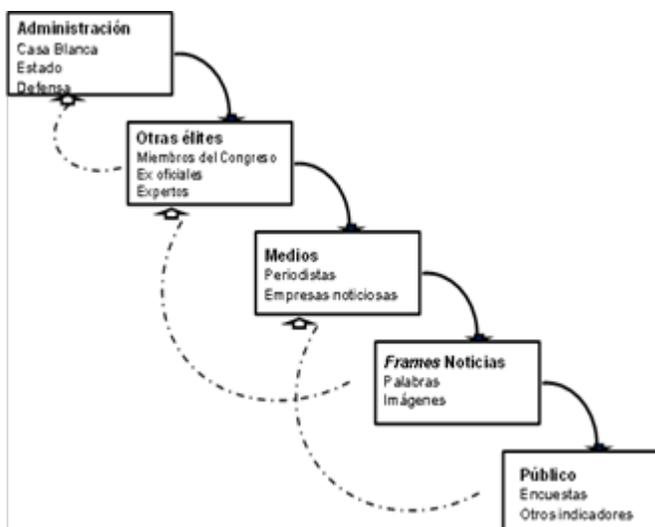
En la propuesta del modelo de *Activación en cascada* (2003), Entman se centra en 11-S y el encuadre *War on terror*, en ese hecho, el frame se posicionó en las noticias, luego en la agenda de otros políticos, y penetró en la opinión pública, por lo que Bush recibió el respaldo para la agenda internacional. Entman, en este estudio, define el *framing* como un proceso central por el que los políticos y periodistas ejercen el poder político entre ellos y sobre el público; además, se toma en cuenta que la mayoría de los actores, a la hora de definir la realidad social, son activos.

En el modelo de la *Proyección del poder* (2004), el autor menciona que, para tener éxito en la política exterior, los presidentes de Estados Unidos de Norteamérica tienen que vender sus versiones o encuadres de eventos políticos a los medios de comunicación y al público. Pero que, desde el final de la Guerra Fría, los periodistas se han resistido cada vez más a las opiniones presidenciales, incluso ofreciendo su propio giro en los acontecimientos.

El tema que aquí se estudia, es a través de la parte teórica que plantea Entman en el *modelo de Activación en cascada*, en donde los actores principales son: el gobierno, las élites, los medios de comunicación, las noticias, y el público como se aprecia en la figura 1. Los trabajos de Entman se realizaron a lo largo de varios años, es entonces que los actores principales han ido jugando un rol importante. En el modelo del 2003, de *Activación en cascada*, el público ocupa un lugar al final de la cadena, mismo que en los

trabajos del 2010, Entman los posiciona en otra posición que tiene que ver con audiencias y uso de las nuevas tecnologías.

Figura 1. Modelo en Activación de Cascada



Fuente: Entman (2003).

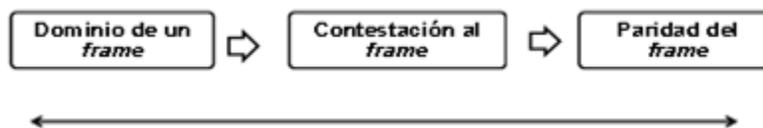
En el diseño del *modelo de Activación en cascada*, Entman (2003: p.420) jerarquiza los actores en torno a la comunicación política y en función del poder. Son cinco los niveles que el autor plantea, por medio de los cuales, como él advierte, es relativamente sencillo desplazarse hacia abajo, pero activar ideas de abajo hacia arriba, no es imposible, “requiere un extra de energía”. En este modelo se analizan el caso Cassez, bajo el planteamiento sobre cuál fue el posicionamiento que tuvieron los diversos actores activos vinculados al caso, y cómo se dio el desplazamiento del gobierno, las élites, los medios de comunicación, los marcos de información del caso Cassez, y el público en las cuatro fases de estudio antes mencionadas.

Previo a Entman, Sartori (1988) también puso atención a los actores que se encuentran dentro de la cascada. El trabajo de Sartori precisa sobre la *Teoría de la Democracia* que Deutsch diera a conocer en 1968 en el libro *El análisis de las relaciones internacionales*. Sartori (2005) explica cómo funciona el modelo de Deutsch, describe la formación de opiniones inducidas por la élite, mismas que discurren de arriba hacia abajo a través de varios saltos. Deutsch (1990) hace una descripción amplia del concepto de élites y de su vinculación con el poder. Entonces, las clases sociales, pueden tener relevancia más directa para la política de algunos países que para otros, hace la diferencia que con las élites sucede lo contrario, son relevantes en todos los países.

Sartori (2005) añade que Deutsch deja al margen, el momento sobre quién desencadena el proceso, eso debido a que el *modelo en cascada* reside, sobre todo, en la capacidad de resaltar hasta qué punto los procesos de formación de la opinión se ven interrumpidos y regenerados horizontalmente en cada nivel. Los niveles en los que se encuentran los actores en la cascada no llevan a que sean los mejores posicionados respecto a quienes se encuentran por debajo. Aquí Entman, menciona cuatro factores como son: la motivación, poder, la estrategia y la congruencia cultural que ayudan en la detonación de los *frames*.

Como parte de un proceso básico, Entman refiere que en la mayoría de los asuntos hay un enfrentamiento de *frames*, debido a que convergen dos o más interpretaciones que buscan consolidarse como la explicación más sólida de esos hechos. Por lo que ante un determinado tema siempre se pueden encontrar una serie de *frames* que pugnan en paridad. No obstante, señala que eso casi nunca sucede de esa forma por lo que plantea una línea consecutiva desde el extremo izquierdo al derecho, que significa el dominio total de un *frame* y que simboliza la paridad total. A la mitad, se ubica la posibilidad de que exista uno o varios *frames* que luchen contra la versión oficial, aunque lo hagan en desigualdad, ver figura 2.

Figura 2. Continuum de la lucha del *framing*



Fuente: Entman (2003).

Con base en el modelo anterior, el ideal de la prensa libre se fundamenta sobre la paridad total, aunque “eso es la excepción, no la regla” (Entman, 2003: p. 418). Por lo tanto, lo común es situarse entre el dominio total de un *frame* y una ligera contestación, debido que para alcanzar la situación óptima no es suficiente que la noticia recoja junto a la versión oficial algunos elementos de información crítica, para llegar a la paridad debe ofrecerse un *contraframe*, lo que representa, una narrativa completa, de modo que la alternativa ofrezca una propia definición del problema, sugerencia de causas, remedios y evaluación.

Sobre los investigadores que han aplicado el modelo de *activación en cascada* se encuentra García (2007) y lo hace sobre estudio del comportamiento de la prensa española durante los conflictos de Kosovo, la investigación giró en torno a comprobar qué relaciones tienen los encuadres utilizados por las élites políticas



y los medios de comunicación durante los conflictos armados, se analizaron los editoriales de los diarios: *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Los medios encuadraron el tema de la crisis de Kosovo en *emergencia humanitaria como problema y conflicto entre serbios y albanokosovares*, los medios de comunicación utilizaron encuadres parecidos a aquellos que utilizaron los grupos políticos.

Otras autoras que también trabajaron con este modelo son Montoya y Vallejo (2015), la investigación fue sobre la ley de víctimas y la restitución de tierras en Colombia que funcionó como bandera de las políticas del presidente Juan Manuel Santos, el trabajo identificó los encuadres retóricos en pugna de las estrategias discursivas de representantes de cinco sectores de la esfera pública: político, gremial, académico, ONG y FARC, el análisis corroboró que el discurso sobre la Ley contempló una serie de metáforas convencionales, tierra considerada *el corazón* del conflicto armado que estuvo en el discurso de los *actores políticos, académicos y del Gobierno*, los marcos *antioficialistas* que provenían de la derecha e izquierda tuvieron una mayor fuerza argumentativa que los *oficialistas*.

Por otra parte, Echeverría y Bañuelos-Ramírez (2017) estudiaron la cobertura televisiva de la reforma energética del 2013 en México, analizaron a las cadenas de televisión: Televisa y Tv Azteca. El trabajo se centró en la dimensión *macro* de activación de cascada y clientelismo gubernamental y el *micro* de los encuadres institucionales, de acuerdo con los investigadores, los resultados constataron *una cobertura oficialista de las televisoras* al imprimir mejor visibilidad y tratamiento a las fuentes gubernamentales que a las opositoras y al reproducir con fidelidad el encuadre del gobierno sobre la reforma.

Datos y metodología

Este estudio se enfoca en el análisis de los textos periodísticos del caso Florence Cassez utilizando la Activación en Cascada de acuerdo con la teoría de Entman (2003) para conocer el papel que jugaron los actores en el caso: el gobierno; otras élites; los medios; la noticia, y; el público. El universo de la muestra abarca todos los textos publicados sobre el caso Florence Cassez durante cuatro fases seleccionadas de los siete años que permaneció en prisión hasta su salida, Cassez fue detenida el día 8 de diciembre, presentada a la opinión pública un día después, por medio de las televisoras, el 9 de diciembre de 2005 y liberada el 23 enero del 2013. Se eligieron



los siguientes momentos: *la detención*, del 10 al 25 de diciembre, fecha que inició la publicación en los periódicos analizados; *el montaje*, del 11 al 26 de enero de 2006; *la visita del presidente* de Francia Nicolas Sarkozy, del 4 al 19 de marzo de 2009, y; *la liberación*, 15 al 31 de enero del 2013. Los periodos estudiados representan los momentos cruciales en los que el tema estuvo en la cobertura mediática y se hacía más evidente que tanto los medios de comunicación como el gobierno habían incurrido en un *montaje televisivo* (González, 2012; Ramírez, 2013; Reveles, 2013; Rocha; 2012; Ortega, 2012). El análisis comprende 378 textos de los periódicos: *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*. En ese periodo de estudio, El Universal publicó 98 textos (26%); La Jornada, 110 (29%), y; Reforma, 170 (45%). Los tres periódicos mencionados son periódicos de tirada nacional y poseen cualidades de periódicos élite (Merrill, 1968), además representan diversidad ideológica: La Jornada, de izquierda; El Universal, de centro, y; Reforma, de derecha (Rodelo y Muñiz, 2016; Durán, 2009). Con relación al tiraje diario: Reforma pone en circulación 1388875 periódicos; El Universal, 119429, y; La Jornada, 131355 (PNMI, 2019).

La metodología es mixta, en donde se conjunta el método cuantitativo y cualitativo, este modelo (mixto) representa un alto nivel de integración y combinación entre ambos métodos porque se entremezclan en la investigación (Hernández, Fernández, y Baptista, 2003). Mientras que las investigaciones cualitativas enfatizan la discusión del paradigma y los principios que sustentan la posición metodológica; en el caso de las cuantitativas se centran en la teoría sustantiva del problema a investigar, ya que de ahí se derivan las proposiciones o conceptos que luego serán incorporados al objetivo de estudio (Sautu, Dalle, Boniolo, y Rodolfo, 2005).

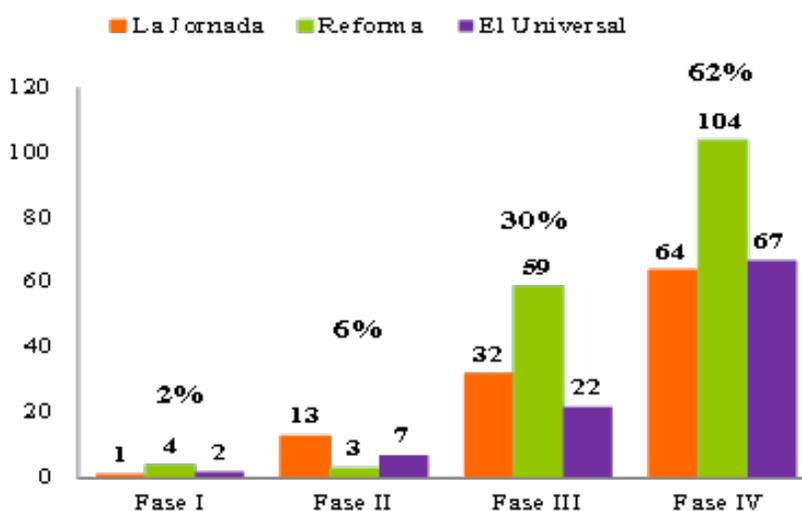
Para el estudio de la información que generaron los tres medios de comunicación se hace uso del análisis de contenido como técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática de la información (Berelson, 1952). Se construyó un modelo de recopilación de datos que comprende aspectos de la *agenda setting* y del *framing*. Con respecto al *framing* y el modelo de *Activación en Cascada* la información se recopiló en la categoría de *Tendencias* de la nota; se abrió una subcategoría con la fuente que comprende: nombre, puesto, e institución de la persona que da la información de primera mano; sobre la tendencia a identificar se consideró: positiva, negativa o neutral; en este caso la tendencia de la información se valoró con relación al emisor de la misma, es decir: positiva si lo favorece; negativa, lo perjudica; neutra, simplemente da a conocer un hecho. Los actores pasivos forman parte de una investigación general y más robusta sobre el caso Cassez y los juicios mediáticos, para este artículo se tomaron en cuenta los actores activos.

El caso de Florence Cassez se analiza porque posee características importantes, se trata de una extranjera juzgada en México, en donde las encuestas mostraron que durante el juicio y hasta su liberación, los encuestados la consideraron culpable (Parametría, 2011; Consulta Mitofsky, 2013; Reforma, 2013). Un órgano de justicia de orden superior tuvo que intervenir para dejar en claro que se violaron los derechos fundamentales (Reveles, 2013). En cierto momento, se tensaron las relaciones diplomáticas entre México y Francia. Y aunque los medios de comunicación responsabilizaron a las autoridades de los errores periodísticos en la cobertura, se reconoció la mediatización del caso Cassez (Televisa, 2013; Tv Azteca, 2013). Florence Cassez (Florence Marie Louise Cassez Crepin) nació en la ciudad de Lille, Francia en 1974.

Resultados generales sobre el caso Cassez y la Activación en cascada

En relación con la publicación por fases, con excepción de la Fase II, Reforma fue el periódico que tuvo mayor número de textos. En la Fase II, La Jornada se posicionó por encima de los dos medios. El Universal, ligeramente en dos ocasiones estuvo por encima de La Jornada, Fase I y Fase IV, pero en ambas se mantuvo por debajo de Reforma. De los 378 textos; en la Fase I, hubo casi un 2%; en la Fase II, un 6%; en la III, 30%; en la IV se duplica con respecto a la III, quedando en un 62%, ver figura 3.

Figura 3. Total de textos por medio y fase



Fuente: Elaboración propia.



En esta parte se presentan los resultados acerca de los actores activos de las cuatro fases del caso Cassez, distribuyéndose conforme a la configuración del modelo de *Activación en cascada* propuesto por Entman (2003). De esa forma, es posible de observar algún tipo de evolución sobre qué tanto estuvieron presentes o ausentes los actores principales del caso Cassez y con ello poder determinar cuál fue el posicionamiento y desplazamiento que tuvieron.

En este modelo se destacan cinco grupos de actores principales activos; el primero corresponde a los voceros o fuentes de gobierno, a la autoridad; en el segundo se localizan las otras élites, este grupo abarca legisladores, políticos, organizaciones y expertos; el tercero, abarca la parte de los medios, se refiere cuando la fuente es un representante de algún medio, un columnista, articulista o el editorialista; en el grupo cuatro, el *frame*, se encuentra el caso objeto de estudio: Cassez, Florence, abogados de Cassez, la familia de Cassez y así como otros voceros que desde un principio fijan postura como defensores de ella; al final, el quinto grupo es el público, en donde se integran: sondeos, comentarios ciudadanos y encuestas.

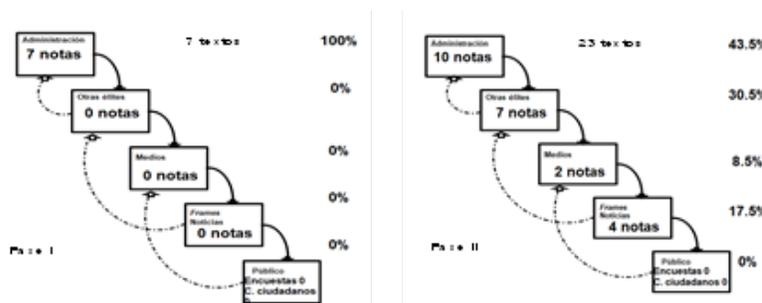
A la Fase I; de diciembre del 2005, corresponden los primeros textos del caso, y es donde se ubica el menor número de los 378, con 7 (2%). La fuente principal, en los tres medios, actor activo, es la autoridad, ver figura 4.

Detienen a un mexicano y una francesa que mantenían secuestradas a 3 personas

Un mexicano y una mujer de nacionalidad francesa fueron detenidos el viernes en la madrugada en una finca cercana al Distrito Federal en la que tenían secuestrados a un niño y dos personas adultas. Los secuestradores pudieron ser localizados en el rancho conocido como Las Chinitas, ubicado en la carretera federal a Cuernavaca, Morelos, [...] según confirmó el director de Investigación Policial de la Agencia Federal de Investigación (AFI), Luis Cárdenas (La Jornada).

Con respecto a la Fase II, enero del 2006, se presentaron 23 textos (6%). Aquí, se empezaron a sumar otros actores, aparte de los funcionarios de gobierno. La administración comprende 10 de los 23, un 43.5%. En cuanto a otras élites se posicionaron en 7 textos.

Figura 4. Fase I y II del Modelo en Activación de Cascada



Fuente: Elaboración propia con base en modelo de Entman.

Los mismos medios aparecieron con un 8.5%. Por su parte, Florence Cassez es generadora de información, empieza a tener voz cuando devela *el montaje*, sus abogados y familia ocupan espacios como voceros del caso, la cantidad de textos abarca 4 textos (5%). En esas dos primeras fases no hay comentarios de ciudadanos tampoco encuestas, figura 4.

Acusan farsa en detención de francesa

La madre de la francesa detenida en México por presunto plagio, denunció que el operativo de la detención de su hija, transmitido en televisión, fue una farsa. En entrevista con REFORMA, Charlotte Cassez reveló que hay una inconsistencia en el día en que se supone fue detenida su hija Florence (Reforma).

Piden familiares de acusada de secuestro ayuda a Francia

Acusan los padres de la francesa Florence Cassez, señalada como presunta integrante de una banda de secuestradores en México, que su hija es víctima de las autoridades para encontrar culpables ante el problema de los secuestros (El Universal).

Todo parece indicar que, a partir de ese momento, la fuente principal empieza a ser desplazada. Y la relevancia de los actores va cambiando.

En la Fase III, marzo del 2009, los actores con mayor presencia para activar el seguimiento del tema, son: otras élites, medios de comunicación y Cassez. El total de textos de esta parte es de 113 (30%) de los 378. Con respecto a las otras élites, los actores que debaten sobre el tema son: legisladores, organizaciones civiles y los expertos, que se colocan casi a la par con editoriales y columnistas, que conforman el 26.5%. En el caso de Florence

Cassez no sólo está representada en esta fase a través de ella misma o su abogado, aquí intervienen diversas autoridades de Francia, principalmente el presidente Nicolás Sarkozy. Sobre el público se suma una encuesta y 13 comentarios de ciudadanos, el porcentaje es de un 12.5%, figura 5.

Formal petición de repatriar a Cassez; crece presión a México

El gobierno francés ya solicitó a México la repatriación de Florence Cassez, integrante de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, quien fue sentenciada a 60 años de prisión al ser encontrada culpable de privación ilegal de la libertad y delincuencia organizada, revelaron funcionarios mexicanos (La Jornada).

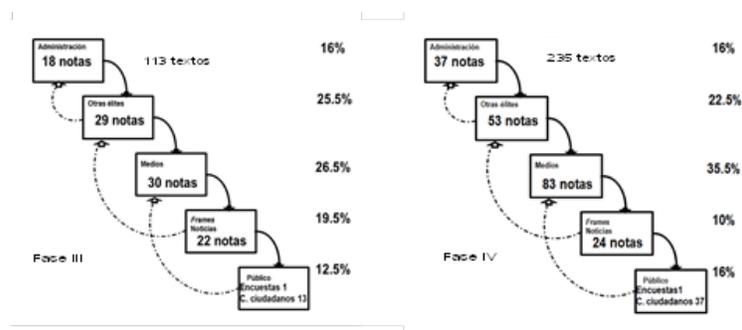
“No dejen ir a mi secuestradora”

Lanza llamado a Calderón la plagiada por Florence Cassez. Pide negar traslado en caso de que Sarkozy abogue por la francesa en su visita a México. Cristina, una de las víctimas de Florence Cassez, francesa sentenciada a 60 años de prisión por tres secuestros, delincuencia organizada y portación de armas, demanda al presidente Felipe Calderón que no permita que su plagiaria sea llevada a Francia (Reforma).

Partidos se oponen a extradición de Cassez

El presidente del PRD, Jesús Ortega, rechazó la propuesta de que la francesa Florence Cassez, sentenciada a 60 años de cárcel por secuestro, continúe su proceso judicial en su país, ya que subrayó que “si se cometió un delito en México, el juzgado y el veredicto deben darse en el país”. Por su lado, Luciano Pascoe, vicepresidente del PSD, consideró que el caso de la ciudadana francesa “no debe ser un tema entre dos presidentes y dos naciones” y calificó de un “error” si México concede la extradición (El Universal).

Figura 5. Fase III y IV del Modelo en Activación de Cascada





Fuente: Elaboración propia a través del Modelo de Entman.

En la Fase IV, enero del 2013, son 235 textos, 62.5% del total. Los medios de comunicación concentran el 35.5% como detonadores de la información, seguidos de otras élites y la administración. El público se hace visible con un 16% con respecto a un 10% de Cassez y otros actores adjuntos a la agenda de ella; de igual forma, el público en comentarios ciudadanos o sondeos se posiciona paralelo a la administración, ambos tienen un 16%, respectivamente, figura 5.

Encuesta / Dudan de su inocencia

Tras el fallo de la SCJN para liberar a Florence Cassez, el 73 por ciento de los mexicanos cree que es culpable (Reforma).

Al liberar a la francesa, la Corte cometió una barbaridad, señala López Obrador

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cometió una barbaridad al liberar a la francesa Florence Cassez, pues olvidó que es un tribunal de justicia, no de derecho, afirmó el ex candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador (La Jornada).

SCJN votará por desechar pruebas contra Cassez

El destino de Florence Cassez, sentenciada a 60 años de prisión por secuestro, está en manos de cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que el miércoles votarán si le otorgan un amparo que le permitiría alcanzar su libertad. (El Universal).

Por otra parte, los espacios para debatir el caso Cassez y mostrar posturas por parte de los periódicos fueron las columnas, artículos de opinión y editoriales. Reforma de 170 textos, tuvo 52 (30.5%); El Universal, 98 con 38 (39%), y; La Jornada, 14 (13%) de 110.

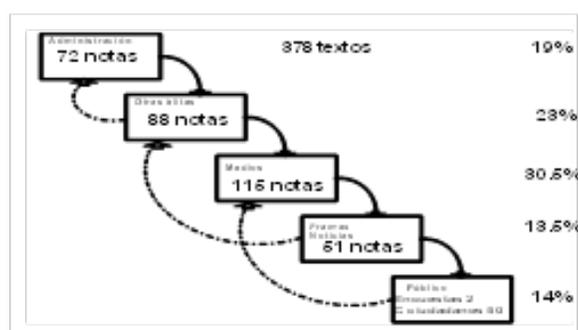
Análisis de resultados: Los actores activos a través del *framing*

Entman (2003) parte de que, aunque las reglas de la objetividad se practican en el periodismo, un marco dominante surgirá

porque los periodistas carecen de una comprensión común de elaboración, además de que se permite con frecuencia la manipulación en los medios de comunicación. En el caso Cassez, la lógica perversa de linchamiento con apariencia judicial no es muy diferente a la del linchamiento crudo común (Ortega, 2012) después de su detención y acusación en televisión ya no fue razonable llamarle Florence Cassez a la mujer acusada sino la secuestradora francesa (González, 2012), eso se debió a que “desde el primer momento el gobierno y los medios la estigmatizaron como “la *pinche* francesa secuestradora”. Y con toda esa carga en contra ha tenido que enfrentar un tortuoso proceso, en el que estaba condenada de antemano” (Rocha, 2012, p.54).

En la revisión de los actores en el modelo de *activación en cascada* para Entman (2003) el *framing* es un proceso central por el que los políticos y periodistas ejercen el poder político entre ellos y sobre el público. Tomando en cuenta que la mayoría de los actores a la hora de definir la realidad social son activos. Estos actores son los mismos que se localizan en la figura 6.

Figura 6. Total de textos distribuidos por actores



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de Entman

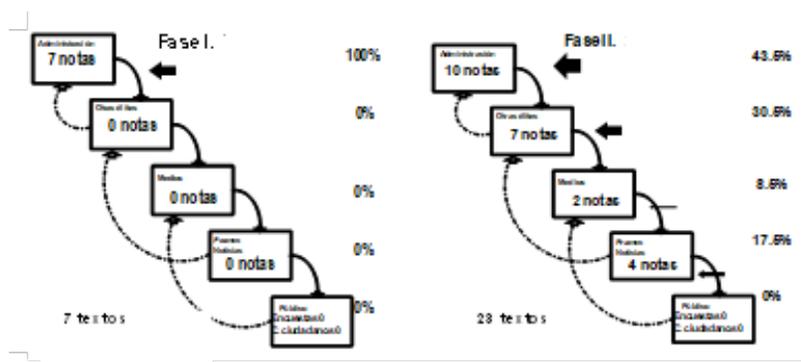
Aunque los medios de comunicación a través de espacios de opinión y con notas sin fuente aparecen como los más altos, en este caso, se pone primero a la administración, porque fueron quienes detonaron el caso Cassez por medio de las televisoras, también cabe señalar que durante el proceso de Florence Cassez hubo tres presidentes en México: Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

La administración comprende 72 textos, un 19%. Le siguen las otras élites que es una suma de: organizaciones, legisladores y políticos; expertos, actores, escritores, entre otros; ellos representan 88 textos, eso es un 23%. Los medios de comunicación a través de columnas, editoriales y notas sin fuente, en ese caso son 115 textos, con un 30.5%. En la parte de la noticia (*frames*), 51 textos corresponden a Cassez, eso es un 13.5%, allí están también concentrados los abogados que la representan, familiares,

amigos y las autoridades de Francia. Al final, está el público, representado en dos encuestas, una en Reforma y otra en La Jornada; a eso se suman los comentarios que los ciudadanos envían al medio esos son 50, 45 de Reforma, 3 de La Jornada y 4 pertenecen a El Universal, añadiendo las encuestas, la cifra es de 52.

En la Fase I y II, se puede observar un punto esencial dentro de este modelo de cómo en primera instancia se comportan las élites como el gobierno, esa es una minoría de la que habla Deutsch (1990), menos del 0.5%. Florence Cassez fue detenida el 8 de diciembre de 2005, presentada ante los medios de comunicación el 9 de diciembre, la prensa: La Jornada, Reforma, El Universal, empezó a publicar a partir del 10 de diciembre y la fuente principal fue el gobierno federal, figura 7.

Figura 7. Fase I y II. Desplazamiento de actores activos



Fuente: Elaboración propia.

“No estábamos seguros de la ubicación exacta de las víctimas hasta que mediante la vigilancia se dieron cuenta de que ayer compraron anestesia local, gasas, jeringas y uno de los familiares de una víctima alertó de la amenaza de mutilación”, señaló el director de la AFI (La Jornada).

Posteriormente, del 11 al 26 de enero de 2006, después de que el tema entrara *en reposo*, se detona cuando en una llamada telefónica a un espacio radiofónico conducido por la comunicadora Denise Maerker, Cassez hace público, *el montaje*, así se le definió al operativo orquestado por las autoridades federales para las televisoras, transmitido en vivo el 9 de diciembre (Amparo directo en revisión, 2011). Esto, permitió que los medios impresos retomaran el tema, ahora citando a Cassez, familiares y abogados (Figura 7).



Lo anterior, hace recordar cuando Entman habla de la paridad en donde se presentan cuatro factores como la motivación, poder, la estrategia y la congruencia cultural que ayudan en la detonación de los *frames*. Cabe recordar, que la política de Estado estableció una guerra contra el secuestro, es por ello, que estudiosos consideran, que la detención de Cassez y su exhibición pública se ligarían al escarmiento público para mandar un mensaje general a quienes cometían esos delitos (Reveles, 2013; Ramírez, 2013). Al principio, la narrativa de la autoridad es la que se posiciona. Entman, justifica que el rango de poder sí está delimitado por la posición en la que se encuentran los actores, pero es debido a los recursos con los que cuentan para posicionar alguna versión. Por ello, se interpreta que, en la Fase I, el gobierno puso el tema en agenda. En la Fase II, un año después, Cassez empieza a tener voz, y a posicionar otra narrativa, entonces, la pugna de los encuadres es: Cassez secuestradora vs *montaje televisivo*.

La madre de la francesa detenida en México por presunto plagio denunció que el operativo de la detención de su hija, transmitido en televisión, fue una farsa. [...] “Cuando la condujeron al rancho, la pusieron en un lugar rodeada de armas donde se encontraban los secuestrados y entonces llegó el AFI y la televisión”, explicó Charlotte (Reforma).

El ejemplo anterior representa lo que dice Entman en el sentido que activar los *framing* de abajo para arriba no es imposible, pero sí requiere de un esfuerzo extra. Y quienes tienen mayor acceso a colocar framing tienen los suficientes mecanismos para hacerlo, estos últimos son las autoridades, la élite, y los mismos medios de comunicación.

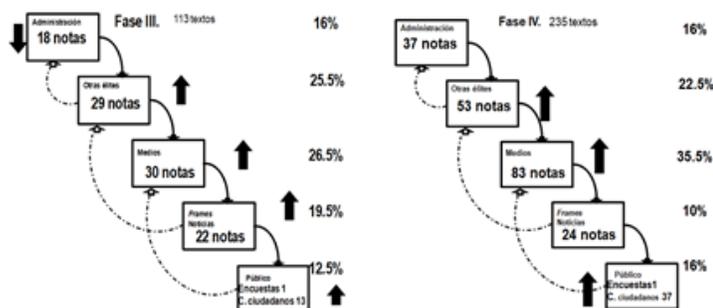
En el análisis particular entre fases, se puede observar cómo se desplazan algunos actores, en la medida que el caso se va desarrollando. Las autoridades detonan el tema y son los voceros únicos al principio, para la segunda fase se empiezan a sumar otros. Es el juego de actores planteado por Duetsch y Sartori que tiene que ver con la introducción de opiniones que vierten las élites.

En la Fase III y IV, se contemplan: la visita de Sarkozy (1 de marzo, 2009) y la liberación de Cassez (23 de enero, 2013), ver figura 8.

“Se liberan las víctimas y la referencia que se constituye en la defensa jurídica de Cassez es desprestigiar esta operación con el argumento de que fue un montaje. Es verdaderamente una vergüenza pensar que, habiendo tres víctimas secuestradas, un menor secuestrado, apelen a eso”, reprochó García Luna, El Secretario de Seguridad Pública (Reforma).

“Estamos ante la presencia de diversas conductas desplegadas por Florence Cassez Crepin, mediante las cuales cometió seis delitos: tres secuestros, la agravante de actuar en delincuencia organizada, y portación y posesión de dos armas prohibidas”, Fermín Rivera, magistrado federal (La Jornada).

Figura 8. Fase III y IV, desplazamiento de actores activos



Fuente: Elaboración propia.

Sartori (2005, p.127) expone que “el valor explicativo del modelo de cascada reside, sobre todo, en su capacidad de resaltar hasta qué punto los procesos de formación de la opinión se ven interrumpidos y regenerados horizontalmente en cada nivel, es decir, por las interacciones intrarremanso, o intradepósito”. El autor les adjudica a esos escalones o niveles la importancia que tienen en los países democráticos, en donde los medios de comunicación tienen relevancia por encima de los demás; muestra de eso es cómo desplazaron a todos los actores y en la Fase IV tuvieron una mayor concentración.

Justicia está de luto por fallo sobre Cassez, dice Miranda de Wallace

La activista Isabel Miranda de Wallace advirtió que las personas podrían buscar hacer justicia por propia mano, como parte de las repercusiones que podría tener la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de liberar a Florence Cassez, en una resolución en la que las víctimas “son las grandes perdedoras”. [...] “liberaron a una secuestradora” (El Universal).

Inocente o culpable, Cassez queda libre

En una decisión inesperada, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó –sin tomar en cuenta a las víctimas de secuestro– la libertad inmediata (por tres votos a dos) de la ciudadana francesa Florence Cassez, con el argumento de que el montaje televisivo de su detención,



realizado por el gobierno mexicano, generó la destrucción del principio de presunción de inocencia, la imposibilidad de que tuviera una defensa adecuada y quedara en la más absoluta indefensión ante la justicia mexicana (La Jornada).

Libera a Cassez montaje de AFI

Determinan ministros que se violaron derechos de francesa. Califican como grave la ‘puesta en escena’ de Genaro García Luna durante la aprehensión. Sin declararla culpable o inocente, la Suprema Corte de Justicia ordenó ayer la liberación de Florence Cassez al considerar que el montaje televisivo armado por la AFI sobre su captura vició todo el proceso penal en su contra (Reforma).

De los cinco niveles del *interjuego de la opinión* apuntados por Deutsch dos revisten especial importancia: el de los medios de comunicación y el de los creadores de opinión. En las democracias actuales, el papel principal en la formación de la opinión pública lo desempeñan los medios de comunicación (Sartori, 2005). En los resultados generales se puede apreciar cómo fue que al final los medios de comunicación marcaron su propia tendencia pudiendo posicionar su narrativa por encima de la del gobierno y de la misma Cassez. Para entonces, los medios electrónicos, Televisa y Televisión Azteca habían reaccionado con un discurso en el que se definieron como víctimas del *montaje televisivo* que había realizado la autoridad federal (Televisa, 2013; Tv Azteca, 2013). Lo que hizo que los medios de comunicación obtuvieran más versiones de los hechos e incluyeran mayor número de voceros y especialistas para explicar aspectos relacionados con el caso Cassez.

El comportamiento general de los tres medios se enmarcó en un macrotema que fue la responsabilidad. En el caso de La Jornada dio importancia a que los funcionarios implicados en el caso Cassez *deberían de fincárseles responsabilidades políticas, administrativas o penales*. El Universal y Reforma, también se centraron en ese aspecto, pero la acentuación que hicieron fue las *autoridades no fueron capaces de demostrar la inocencia o culpabilidad de Florecen Cassez*. Los otros temas fueron: interés humano, conflicto, y el económico y político.

Sobre el uso de calificativos para referirse a hechos o actores: La Jornada y el Universal usaron la mayoría para hablar del montaje, mientras que Reforma lo hizo con Cassez:



“Para mí, la Suprema Corte de Justicia, el día de mañana tiene una cita con la historia porque el hecho de un montaje, de una fabricación de pruebas, no puede ser permisivo en una sociedad que se quiere ser democrática y creo que hay una responsabilidad histórica el día de mañana”, Agustín Acosta, abogado de Florence Cassez, Octavio Amezcua, abogado de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (El Universal, 2013).

Las violaciones al debido proceso son de tal gravedad que se debe dejar libre a Florence Cassez. Si se excluyen dos testimonios que la incriminan y se considera la presunción de inocencia por toda la cuestión del montaje mediático en su contra, se debe dictar sentencia absolutoria, (La Jornada, 2013).

Como se ha difundido, la secuestradora Cassez fue recibida como heroína de la Resistencia en el Palacio del Elíseo. [...] Cántese la Marsellesa en todos los liceos, “¡Allons enfants de la Patrie...!”; la sicaria güereja ha quedado libre. “Sí, mulas mexicanas; nos fusilaron a Maximiliano, pero nos desquitamos con la Cassez” (Martín del Campo, Reforma, 2013).

Conclusión

El *montaje televisivo* del caso Cassez puso al descubierto una doble problemática en la sociedad mexicana en donde los culpables de esa distorsión realidad fueron, por un lado, las *autoridades* que auspiciaron ese *montaje*, y por el otro, los medios de comunicación (Trejo, 2012); además de que desnudó la “podredumbre la perversión” de las instituciones investigadoras (González, 2012; Ortega, 2012; Reveles, 2013, p.8; Rocha, 2012). Los autores anteriores permiten la identificación de algunos actores que permearon en el caso Cassez y que aparecen en los textos periodísticos, sumándose a otros investigadores del estudio del *framing* que ayudan al comprender la realidad social a través del lenguaje de los medios de comunicación (Adévol-Abreu, 2015; Sábada, 2008; Scheufele, 1999 y 2006; Semetko y Valkenburg, 2000; Reese, 2001; Tuchman, 1978). Este estudio parte de la idea de que expresa Entman (1993) sobre que no existe una afirmación general de la teoría de encuadres que muestre exactamente cómo los encuadres se incrustan y se manifiestan en un texto, pero si es posible analizar los textos de las noticias o desde la narrativa de los actores (García, 2007; Montoya y Vallejo, 2015, Echeverría y Bañuelos-Ramírez, 2017).

Los hallazgos que se obtuvieron en otros estudios de casos resultan interesantes e importantes dentro del estudio de la *activación en cascada* son: García (2007) ubica tres dos tipos de encuadres con relación a la cobertura que realiza la prensa



española sobre Kosovo; en tanto que Montoya y Vallejo (2015) lo hacen a través del discurso de varios actores al referirse a la reacción del planteamiento de una ley, en donde el contraste ideológico de los mismos impera en contra del mensaje oficial; Echeverría y Bañuelos-Ramírez (2007) estudiaron la narrativa de las autoridades y cómo es que los medios de comunicación son replicadores del planteamiento oficial, en este caso, las televisoras difundieron el mismo ángulo propuesto por el gobierno. En relación al estudio de Cassez y la teoría de Entman 2003, los resultados son diferentes a los trabajos anteriores porque al interesar el comportamiento de los actores y el desplazamiento de los mismos y el utilizar cuatro momentos de los siete años que estuvo en prisión Cassez eso ayudó a que el análisis diera consistencia a lo que dice la teoría y lo que muestra el trabajo empírico, es decir, los actores activos se posicionaron de acuerdo a los argumentos teóricos, y se fueron desplazando a medida que cambiaron los argumentos o agendas, ubicándose los encuadres más fuertes por encima de las fuentes oficiales, y eso se pudo visibilizar de una manera estructurada.

Desde el ángulo de la cobertura de los medios de comunicación, durante la Fase I, se puede observar cómo la prensa se guió sólo por la versión oficial, que se desprendió del gobierno. La voz de Cassez tuvo eco a partir de que contó su historia, como está determinado en la Fase II, de esa manera, hace sentido con lo que Entman (2003) considera sobre que es relativamente sencillo desplazarse hacia abajo, pero activar ideas de abajo hacia arriba, “requiere un extra de energía” (p.420), eso permitió que una nueva versión de los hechos fuera conocida y que se posicionaran dos versiones sobre el caso, dándose un enfrentamiento de encuadres, porque tal y como lo expresa Entman convergen dos o más interpretaciones.

No hay que olvidar que Entman también menciona que existen cuatro factores que posicionan los encuadres como son: la motivación, poder, la estrategia y la congruencia cultural. El desplazamiento de los actores activos en el caso Cassez está determinado en las cuatro fases por esos factores. En la Fase I, el gobierno tiene el motivo y el poder para posicionar la narrativa contra el secuestro; en la Fase II, Cassez tiene la motivación para llevar su historia más allá de la cárcel y con ello buscar su libertad; en la Fase III, se mueven varias estrategias desde el gobierno mexicano y el francés, además, de que la defensa de Cassez logra posicionar la narrativa sobre *el montaje televisivo y chivo expiatorio*; finalmente en la Fase IV, la tecnocracia, el Poder Judicial y los medios de comunicación hacen un análisis de la problemática de la aplicación de justicia en el sistema mexicano, por ello, encuentran incongruencias en el proceso legal, desarrollándose un *contraframe*.



Referencias

Ardèvol-Abreu, A (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>.

Arowolo, O. (2017). Understanding the framing theory, Lagos State University, Lagos, Nigeria. DOI:10.13140/RG.2.2.25800.52482 https://www.researchgate.net/publication/317841096_UNDERSTANDING_FRAMING_THEORY.

Benton, M. y Frazier, J. (1976). The agenda setting function of the mass media at three levels of “information holding”. *Communication Research*, 3 (3), 261-274.

Berelson, B. (1952). Análisis de contenido en la investigación en comunicación. Michigan: Prensa libre.

Cohen, B. C. (1963). The press and foreign policy. Princeton, N.J: Princeton University Press.

Consulta Mitotsky. (2013, enero). *México: Caso Cassez y la confianza en la SCNJ*. <https://es.scribd.com/doc/125183675/MEXICO-CASO-CASSEZ-Y-CONFIANZA-EN-LA-SCJN>.

De Vreese, C. (2004). The effects of frames in political television news on issue interpretation and frame salience, *Journalism y Mass Communication Quarterly*, 81 (1), 36-52.

Dresser, D. (2012, 13 de marzo). 25 razones para liberar a Florence Cassez. *Revista Proceso, México*. <https://www.proceso.com.mx/300901/25-razones-para-liberar-a-florence-cassez-3>

Deutsch, K. (1990). *Análisis de las relaciones internacionales*. Gernika, México.

Durán, G., M., (2009). *La Ideología en los Medios: Una Propuesta para un Mapa Conceptual de la Prensa en México*.

(Maestría en Análisis Político y Medios de Información), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, México.

Echeverría, V. M., y Bañuelos-Ramírez, R. M. (2017). El sesgo oficialista como fidelidad de encuadres. La cobertura televisiva de la reforma energética de 2013 en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(231), 229-254.



Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43 (4), 51-58.

Entman, R. M. (2003). Cascading activation: Contesting the White House's frame after 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415-432. <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/10584600390244176>

Entman, R. M. (2004). *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. University of Chicago Press.

Fuentes, V. (2012, 08 de marzo). Reprueban montaje y "juicio" en la TV, Reforma, México.

García M, J. (2007). *El comportamiento de la prensa durante los conflictos de Kosovo e Irak*. Universidad de Granada, Tesis Doctoral. <https://hera.ugr.es/tesisugr/17098658.pdf>

Ghanem, S y McCombs, M. (2001). The convergence of agenda setting and framing. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant (ed.), *Framing Public Life* (pp. 67-81). London: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

González A. (2012, 29 de mayo). Los medios de comunicación frente a la presunción de inocencia, *Revisa Nexos*. <http://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=1950>

Guo, L; Tien V, y McCombs, M. (2012). An expanded perspective on agenda setting effects. Exploring the third level of agenda setting. *Revista de Comunicación*, 11, 51-68.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México. http://fcps.uaq.mx/descargas/propedeutico/tercera_sesion/Sampieri-Her%C3%A1ndez,%20Cap%C3%ADtulo%201%20'El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n'.pdf

Merrill, J. (1968). *The Elite Press and Great Newspapers of the World*. New York: Pitman.

Miranda, O. y Iglesias, A. (2015). 'Agenda-setting' de medios en la guerra contra las drogas. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21 (1), 403-420.

McCombs, M. (2006) *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Barcelona, Paidós.

McCombs, M. (1995). Los temas y los aspectos. Explorando una nueva dimensión de la agenda setting, *Comunicación y Sociedad*, 8 (1), 7-32.



McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En Bryant, J. y Zillmann, D, (eds) *Los efectos de los medios de comunicación, investigaciones y teorías*, (pp. 13-34). Barcelona, Paidós.

McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *The Public Opinion Quarterly*, 36 (2), 176-187.

Montoya, L. C. (2015). *Encuadres retórico-políticos en la ley de víctimas y restitución de tierras en Colombia*. Análisis político, 28(84), 23-38.

Ortega, S., A., J. (2012, 13 de marzo). Cassez: del linchamiento a la justicia. *Reforma*, México.

Parametría. (2011, febrero). El affaire Cassez. Recuperado de: <http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4266>

Ramírez, D. (2013, 03 de enero). La culpa de los medios. *Revista Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103166>

Rocha, R. (2012). Caso Florence: la pieza que faltaba. *Dfensor*: 5 (10), 52-54.

Rodelo, F. V., y Muñiz, C. (2017). La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(1), 241-257.

Reforma. (2013, 24 de enero). Dudan de su inocencia, encuesta. *Reforma*, https://issuu.com/asgar57/docs/reforma_jueves_24_de_enero_de_2013.

Reese, S. D., Gandy Jr, O. H., y Grant, A. E. (2001). *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world*. Routledge.

Reveles, J. (2013). *El affaire Cassez*. Editorial Planeta Mexicana. México.

Rodríguez R. (2004). Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria, España. www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf

Sádaba, T. (2008). *Framing: el encuadre de las noticias*. El binomio terrorismo-medios. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.



Sautu, R., Dalle, P., Boniolo P., y Rodolfo, E. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección metodológica*. Primera edición, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Sartori, G. (2005). *Teoría de la democracia*. Alianza Universidad. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España.

Secretaría G. (2019). *Padrón Nacional de Medios Impresos en México*, PNMI, 2019), Secretaría de Gobernación, México. <https://pnmi.segob.gob.mx/reporte>

Semetko, H, y Valkenburg, P (2000). Enmarcando la política europea: un análisis de contenido de noticias de prensa y televisión. *Revista de comunicación*, 50 (2), 93-109.

Scheufele, D. A. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of Communication*, 49(1), 103–122.

Scheufele, D. A., y Tewksbury, D. (2006). Framing, agenda setting, and priming: The evolution of three media effects models. *Journal of communication*, 57(1), 9-20.

SCJN. (2011).11. Caso Cassez. Amparo directo en revisión 517-2011. <https://www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/sites/default/files/CasosCassez-AmparoDirectoenRevision-517-2011.pdf>

Tankard, J. (2001). The empirical approach to the study of Media Framing. En Reese, Sthepen; Gandy, Oscar; Grant, August (Eds.). *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah.

Tankard J. (2001). La aproximación empírica al estudio del encuadre mediático. En Reese, Sthepen; Gandy, Oscar; Grant, August (eds.). *Enmarcando la vida pública* (pp. 111-121). Routledge.

Televisa. (2013, 21 de enero). Carlos Loret de Mola admite que hubo “montaje” en caso Florence Cassez. <https://www.youtube.com/watch?v=YJBMTcSqZ2w>

Trejo, D., R. (2012, 30 de marzo). La prensa jugó un papel dual en el caso de Florence Cassez, en entrevista con Antonio Cerda Ardura, *Siempre*. <http://www.siempre.mx/2012/03/la-prensa-jugo-un-papel-dual-en-el-caso-de-florence-cassez/>

Tuchman, G. (1978). *Making news*. Nueva York: Free Press.

Tv Azteca (2013, 23 de enero). Comunicado leído por Javier Alatorre en Hechos de la noche, Canal 13.



Vázquez C., A. (2010). Cassez –Olvera, Un estudio de Derechos Humanos y Garantías de Seguridad Jurídica, Escuela de Graduados de Administración Pública y Política Pública, Campus Ciudad de México, EGAP, Proyecto de Investigación Aplicada, Maestría en Derecho Internacional.

Vigna, A. y Devalpo, A. (2010). *Florence Cassez y otros casos de la injusticia mexicana*, Fábrica de culpables. México.